



A la amable atención de la Embajada de la República de Cuba en Italia.

Excelentísimo Embajador Dr. José Carlos Rodríguez

En este dramático momento que estamos atravesando, dedicamos todas nuestras fuerzas y recursos para enfrentar el desafío global de Covid-19, y Cuba continúa mostrándonos solidaridad con países afectados por la emergencia del coronavirus.

El compromiso de Cuba de proporcionar su asistencia al resto del mundo pone cada vez más de relieve la injusticia en que se basa el embargo económico impuesto por los Estados Unidos y condenado en innumerables ocasiones por las Naciones Unidas, por ser de todo injustificable, especialmente cuando afectan a la población y evitan que el gobierno obtenga medicamentos, equipos médicos y suministros esenciales.

A través de la colaboración científica, médica y tecnológica de nuestra "Asociación para el Desarrollo de las Ciencias Quirúrgicas Italia pro Cuba ONLUS", hemos conocido de cerca la calidad y la atención médica universal y gratuita en Cuba, y estamos muy preocupados por la situación actual, que enfrenta la emergencia de salud de Covid-19 con las enormes restricciones impuestas por los Estados Unidos para la adquisición de los medicamentos, equipos, pruebas y materiales necesarios para hacer frente a la pandemia.

Diversas organizaciones han pedido a los Estados Unidos que levante las sanciones a Cuba y su congelación para combatir y limitar la propagación de Covid-19. Nosotros, como asociación, apelamos a personalidades influyentes, líderes y a todas las personas de buena voluntad del mundo, según lo consideren oportuno, transmitan esta solicitud humanitaria al Gobierno y al Congreso de los Estados Unidos para ayudar a enfrentar la pandemia de la manera más rápida, efectiva y humana posible.

Gracias por su atención!

Cordialmente,

Prof. Pasquale Berloco

Roma, 14.04.2020